

“PROYECTO APOYO A LA DESCENTRALIZACION DE LA EDUCACION”



V JORNADA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROYECTO

Periodo de seguimiento:
23 de febrero del 2005
31 de marzo de 2005

Cusco, 13 y 14 de abril del 2005.



PARTICIPANTES

- ? RAMIRO VALENZUELA BARRANTES (GOBIERNO REGIONAL)
- ? SILVIO CHURA QUISOCALA (DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION)
- ? MARIA LUISA ALIAGA (CAM – PERU)
- ? DANIEL QUINECHE MEZA (OEI – PERU)
- ? CESAR CALDERON SANTA CRUZ (DIRECTOR UGEL URUBAMBA)
- ? MARIO PAREDES OJEDA (DIRECTOR UGEL QUISPICANCHI)
- ? EDGAR OCHOA PEZO (COORDINADOR LOCAL DEL PROYECTO)

B. SEGUIMIENTO TECNICO. Seguimiento de actividades por resultado del periodo

<p>Objetivo Específico: Acompañar a la DRE Cusco y el Gobierno Regional en la formulación del PER como parte de su proceso de descentralización educativa y a su vez mecanismo para garantizar una gestión educativa moderna; la misma que debe reflejarse mundialmente al estar la DRE Cusco en Internet.</p>	<p>I.P: ? PER formulado/no formulado ? Contenidos Educativos del DRE Cusco disponible/ no disponible en Internet.</p>	<p>I.A:</p>
---	---	-------------

RESULTADOS	ACTIVIDADES	Indicador Previsto Año:	Indicador Alcanzado Año
<p>RDO. 1: La DRE Cusco muestra una gestión moderna e integrada al gobierno Regional del Cusco</p>	<p>1.1 Página WEB de la DRE Cusco.</p>	<p>? Página Web diseñada/operativa ? Página Web disponible/no disponible en Internet.</p>	<p>I.A. ? La página Web de la DRE Cusco: www.drecusco.edu.pe, se encuentra a disposición social.</p>
	<p>1.2 Difusión de Materiales EBI</p>	<p>? Número de CD entregados en Urubamba y Quispicanchi ? Material EBI colgado en la Web de la DRE</p>	<p>? 800 CD grabados con material EBI de cuatro instituciones educativas regionales que trabajan impulsando la EBI. 500 entregados a Instituciones Educativas de Urubamba y Quispicanchi. ? Material EBI grabado en los CD se encuentra disponible a toda la comunidad, con autorización de las instituciones autores.</p>

	1.3 Funcionamiento del Aula Mentor en Cusco	? Aula mentor disponible/no disponible	? Se cuenta con un proyecto de instalación del aula elaborado y en espera de la asignación presupuestaria comprometida por el gobierno regional para su implementación.
	1.4 Capacitación a funcionarios en Administración de la Educación (http://www.uned.es/iued/cade/2005-2006/presentacion.htm)	? Número de funcionarios capacitados	? 7 Funcionarios de educación capacitados y trabajando en la gestión educativa pública a través del Curso de Experto Universitario en Administración de la Educación (CADE) de la OEI-MEC.UNED .
	1.5 Formación de Administradores del aula Mentor.	? Número de administradores capacitados.	? 3 administradores de Aula Mentor en proceso de formación
	1.6 Taller participativo de formulación del plan operativo del proyecto.	? Taller ejecutado/no ejecutado	? El proyecto ha contado con un plan operativo elaborado con autoridades de la DREC, el Gobierno Regional y especialistas de educación en la región.
	1.7 Taller de capacitación en metodología de diseño y formulación de proyectos participativos	? Número de talleres ejecutado. ? Número de participantes en los talleres.	? 6 talleres desarrollados. ? Promedio de participantes: 2000. ? Tres líderes capacitados por provincia para impulsar los procesos de formulación de proyecto participativamente.

	1.8 Taller de formulación del PER.	<ul style="list-style-type: none"> ? Número de talleres ejecutados. ? Número de participantes en el taller. 	<ul style="list-style-type: none"> ? Trece provincias de la región movilizando procesos sociales para identificar las características de la educación regional y en el que se tiene aproximadamente 21 000 involucrados. ? Un reporte del proceso de construcción del PER desarrollado concertado y participativamente en el que pueden visualizarse las prioridades para la educación rural.
	1.9 Difusión del PER	<ul style="list-style-type: none"> ? Número de ejemplares impresos ? Número de ejemplares entregados 	<ul style="list-style-type: none"> ? Se han repartido tres millares de dípticos y trípticos promoviendo la participación en el proceso de construcción del PER ? 5 spots diferentes elaborados en quechua y castellano diseñado y elaborado con instituciones educativas locales y comunicadoras (es) radiales rurales. ? 1 Spot televisivo elaborado. ? 2000 ejemplares del PER impresos y en proceso de distribución.

	1.10 Taller de identificación necesidades para continuar apoyo CM –OEI en Cusco	? Proyecto formulado/no formulado	? Se ha identificado los ejes de intervención que deben permitir la continuación del apoyo OEI-CAM 2005 y se encuentran plasmados en un proyecto de cooperación.
--	---	-----------------------------------	--

2. Valoración de las actividades y resultados del periodo.

INDICADOR.: LA DREC CUSCO PRESENTA CONTENIDOS INFORMATIVOS EN SU PROPIA WEB DENTRO DEL PORTAL DE LA REGIÓN CUSCO

Descripción del procedimiento de ejecución	Quien ejecuta las acciones	Justificación de los ajustes
Ritmo de ejecución	Valoración de la previsión	Evolución de los indicadores
<p>El diseño del portal Web de la DREC (http://www.drecusco.edu.pe/), se ha desarrollado en un escenario caracterizado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ? El uso de nuevas tecnologías (TIC), no era política institucional determinada, se confiaba este proceso a un programa pedagógico promovido desde el Estado a través del “Programa Huascarán”. ? Los esfuerzos por actualizar y/o modernizar el sistema haciendo uso de las TIC es una orientación que se maneja desde el Ministerio de Educación y a nivel regional no se tiene previsto. La incorporación de los sistemas de las TIC están ligados a algunos sistemas administrativos; sistema de planillas, contabilidad y trámite interno. ? La DREC no cuenta con el equipamiento necesario para poder potenciar el uso de las TIC en la gestión educativa. ? Contamos con un personal técnico y profesional poco capacitado en el uso de las TIC. ? Existe un gran potencial de profesionales, especialmente desempeñando funciones en el marco del programa Huascarán, capacitados en el uso de las TIC pero con limitaciones en la implementación de portales Web. <p>El desarrollo de las actividades determinaban necesidades de organizarnos para que desde las propias capacidades de la DREC y con asistencia técnica, se conviertan en protagonistas; en tal sentido se han desarrollado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ? Designación de un responsable desde la DREC para impulsar todo el proceso. ? Con participación de las trece provincias de la región se ha conformado un equipo responsable de trabajar en su implementación coordinadamente. ? Seis talleres de capacitación con el equipo regional. ? Reuniones de coordinación permanente para la elaboración de propuestas. ? Diseñar participativamente las características del portal. ? Alimentación continua del portal. <p>El portal Web de la DREC está estructurado de acuerdo a su estructura orgánica; la razón es generar conciencia e información sobre cómo está organizada. Esta situación es eventual puesto que ya se ha empezado a trabajar sobre su nueva estructura, la misma que estará organizada en función de las expectativas informativas que la población y el magisterio en particular exige; para ello se está coordinando para que desde el equipo responsable (especialistas del programa Huascarán), puedan establecer los mecanismos pertinentes para que la población participe en la toma de decisiones.</p> <p>El portal Web de la DREC ha sido diseñado con la perspectiva de que a través del mismo todas las UGEL (Unidades de Gestión educativa Local) de las trece provincias puedan establecer comunicación social y puedan vigilar los procesos que se impulsen o desarrollen; por ello las trece provincias tienen una ventana especial, pues tras los procesos de capacitan – que se prevé desarrollarse- contarán con los accesos necesarios para que puedan actualizar periódicamente su espacio y ser responsables de su mantenimiento y dinamismo.</p> <p>Así mismo se ha previsto la instalación de un espacio para promover sistemas de capacitación en línea dirigido inicialmente a maestros y diferentes enlaces educativos e informativos para que maestros y demás actores educativos y sociales encuentren una ventana informativa de complementación de capacidades y promoción de capacidades de investigación.</p>		

El portal ha generado gran expectativa, sobre todo en la sociedad civil, así como entre los maestros y maestras, pero a su vez ha permitido constatar algunas demandas y/o necesidades:

DEMANDAS:

Hacer, en el mediano plazo, que el portal sea una oportunidad para promover vigilancia social sobre los procesos desarrollados en el sector y convertirse en un soporte que permita mejorar el nivel de calidad educativa desde las instituciones educativas locales. Estas posibilidades – por las limitaciones económicas y capacidades instaladas - están sujetas al apoyo y asistencia técnica de la cooperación además de los esfuerzos locales para poder garantizar:

- 1.- La capacitación de funcionarios y maestros en el uso y exploración de páginas Web.
- 2.- Identificación de necesidades institucionales – DREC- para permitir la toma de decisiones con pertinencia.

EXPECTATIVAS:

- 1.- Revertir la situación de burocratismo y corrupción en diferentes instancias de la administración educativa.
- 2.- La DREC ha logrado constituir un sistema de transparencia institucional.
- 3.- El portal Web DREC es un mecanismo de interacción Estado – maestro para fortalecer capacidades profesionales y personales del maestro.

LOGROS:

- ? Contamos con un portal Web de la DREC que sirve como espacio que en esta primera etapa viene cumpliendo funciones informativas.
- ? Existe un equipo de especialistas del programa Huascarán integrado y trabajando en la alimentación y modificación de las características del portal.
- ? La población magisterial tiene acceso a diferentes materiales locales, nacionales e internacionales que puede utilizarlos en los diferentes procesos de autoformación que puede desarrollar.

Ajustes:

-¿Se han realizado actividades no previstas en el proyecto inicial? En caso afirmativo explicar cuando y por que.

-Si han dejado de realizarse actividades que estaban previstas este año o se prevé realizar actividades no previstas en el próximo periodo explicar la causa y en que meses se van a realizar

INDICADOR: DIFUSION DE MATERIALES EBI.

Descripción del procedimiento de ejecución	Quien ejecuta las acciones	Justificación de los ajustes				
Ritmo de ejecución	Valoración de la previsión	Evolución de los indicadores				
<p>Al principio la actividad se asumía como una simple compilación de materiales de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) elaborados por instituciones locales que trabajan con apoyo financiero de la Comunidad Autónoma de Madrid; para ello se establecieron diferentes acuerdos para que la DREC por intermedio de sus especialistas pudieran establecer contacto con ONGs que potencialmente podrían proporcionar el material necesario. Se ha logrado hacer un pequeño directorio de Instituciones que trabajan el tema y se han encontrado dos tipos de instituciones que trabajan EBI:</p>						
<table border="1"> <tr> <td> <p>Instituciones que su naturaleza ha sido el trabajo en Educación Bilingüe Intercultural</p> </td> <td> <p>Instituciones que eventualmente ingresaron a trabajar EBI como contraparte (entes ejecutores) del MED, para aprovechar una coyuntura financiera debido a dificultades financieras que tenían, contratando eventualmente a personal para el desarrollo de actividades.</p> </td> </tr> <tr> <td> <ol style="list-style-type: none"> 1. CRAM Urubamba. 2. Fe y Alegría 44 Andahuaylillas. 3. CADEP José María Argüidas. 4. Asociación Pacha Huñuy 5. CEPROSI 6. Asociación Pukllasunchis 7. Asociación Tarea Educativa </td> <td> <p>No es objetivo de l proyecto señalarlas: sin embargo la DREC ha identificado cuatro de ellas.</p> </td> </tr> </table>			<p>Instituciones que su naturaleza ha sido el trabajo en Educación Bilingüe Intercultural</p>	<p>Instituciones que eventualmente ingresaron a trabajar EBI como contraparte (entes ejecutores) del MED, para aprovechar una coyuntura financiera debido a dificultades financieras que tenían, contratando eventualmente a personal para el desarrollo de actividades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. CRAM Urubamba. 2. Fe y Alegría 44 Andahuaylillas. 3. CADEP José María Argüidas. 4. Asociación Pacha Huñuy 5. CEPROSI 6. Asociación Pukllasunchis 7. Asociación Tarea Educativa 	<p>No es objetivo de l proyecto señalarlas: sin embargo la DREC ha identificado cuatro de ellas.</p>
<p>Instituciones que su naturaleza ha sido el trabajo en Educación Bilingüe Intercultural</p>	<p>Instituciones que eventualmente ingresaron a trabajar EBI como contraparte (entes ejecutores) del MED, para aprovechar una coyuntura financiera debido a dificultades financieras que tenían, contratando eventualmente a personal para el desarrollo de actividades.</p>					
<ol style="list-style-type: none"> 1. CRAM Urubamba. 2. Fe y Alegría 44 Andahuaylillas. 3. CADEP José María Argüidas. 4. Asociación Pacha Huñuy 5. CEPROSI 6. Asociación Pukllasunchis 7. Asociación Tarea Educativa 	<p>No es objetivo de l proyecto señalarlas: sin embargo la DREC ha identificado cuatro de ellas.</p>					
<p>Al proceso se incorporó la Oficina de Coordinación de Desarrollo de Educación Rural del Ministerio de Educación en la Región Cusco, con quien se desarrolló un proceso de reflexión sobre el porqué y el para qué contar con los materiales EBI y se replanteó el horizonte de la actividad promoviendo el enfoque del derecho al uso de la lengua materna versus la reducida visión de asumirla como proceso metodológico.</p> <p>La tarea de contar con los materiales EBI digitalizados y puestos a disposición de maestros y comunidad en general ha sido el propósito de esta actividad con el objetivo de aportar con el fortalecimiento de capacidades de maestros y maestras a través de poner a su disposición materiales de Educación bilingüe Intercultural; su finalidad y horizonte ha sido el ejercicio del derecho que niños, niñas y adolescentes tienen para acceder al desarrollo de sus capacidades en su lengua materna.</p> <p>En el nivel regional se viene posicionando el enfoque del derecho al uso de la lengua materna, aún cuando existe el conflicto lingüista por el uso de la lengua quechua como trivocálica o pentavocálica, hay un nivel de acuerdo de que el uso del aprendizaje en lengua materna cualquiera fuera ella es un derecho.</p> <p>Ha existido y existe aún un fuerte hermetismo para proporcionar los materiales en copia electrónica, por ello este proceso nos ha permitido lidiar con las instituciones para acceder y contar con su autorización del uso de los materiales; sin embargo se pudo contar con la colaboración de cuatro instituciones para poder ponerlos a disposición de la comunidad en general y los maestros y maestras en particular.</p> <p>Los materiales con los que contamos han sido grabados en un CD del cual se han hecho mil copias, las</p>						

cuales vienen siendo distribuidas a nivel de las Instituciones Educativas y se prevé difundirlos promoviendo el uso del portal Web, pues se garantizará un enlace para que las personas puedan solicitarlo a través de la Web.

Los materiales digitalizados nos han permitido identificar algunas expectativas y necesidades que nos permitirán aproximarnos al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de maestros y maestras:

1. Frente a las diferentes carencias y limitaciones en cuanto a capacidades y competencias de lectura y comprensión lectora de maestros, la falta de hábitos de lectura de maestros y población adulta en general, así como las limitaciones para hacer huso de las TIC, debemos prever algunas condiciones: convertir los materiales digitalizados a un formato interactivo y virtual, capacitar al maestro / maestra en el uso de las TIC, impulsar a nivel social el enfoque del derecho al acceso a la lengua materna para el desarrollo pertinente de las capacidades humanas y derecho a acceder a otras lenguas.
2. Constituir un centro de referencia para el fortalecimiento de capacidades que permitan generar procesos pertinentes para desarrollar las potencialidades de la EBI, garantizando el fortalecimiento de la cultura local.
3. Fortalecimiento vertical de las capacidades de maestros y maestras para desarrollar procesos en lengua materna. Impulsar políticas de formación de maestros para conocer y manejar la lengua materna.
4. La decisión que venimos asumiendo está permitiendo poner en debate de la administración educativa la diferenciación de los ranking para contratación de personal profesional (profesores) en función del manejo de la lengua por parte del docente y en función a las instituciones educativas reconocidas como EBI.

Ajustes:

-¿Se han realizado actividades no previstas en el proyecto inicial? En caso afirmativo explicar cuando y por que:

Una de las acciones no previstas ha sido incorporar en el debate social el enfoque del derecho al desarrollo de capacidades y potencialidades humanas en lengua materna. Esta situación ha sido de especial importancia debido a que maestros y buena parte de la población en general asumen que el uso de la lengua materna en los procesos de aprendizaje promueve retraso o estancamiento social. Esta posición ha calado en los docentes debido a sus limitaciones para el uso de lengua, por un lado, y a concepciones propias y seguridad en su percepción de que la lengua materna es impulsar al fracaso y retraso personal, por otro lado.

Otro de los aspectos que vulnera el uso de la lengua materna en y para el desarrollo de las capacidades humanas es el conflicto que nos ofrecen los lingüistas al desarrollar una batalla aparentemente irreconciliable sobre el número de vocales que deben ser utilizadas en el manejo de la lengua quechua. Por ello se tomó la decisión de ampliar el sólo hecho de recopilar materiales EBI por procesos que permitieran aprender a hacer ejercicio de ciudadanía.

Si han dejado de realizarse actividades que estaban previstas este año o se prevé realizar actividades no previstas en el próximo periodo explicar la causa y en que meses se van a realizar

INDICADOR: FUNCIONAMIENTO DEL AULA MENTOR Y FORMACIÓN DE ADMINISTRADORES DE AULA MENTOR.

Descripción del procedimiento de ejecución	Quien ejecuta las acciones	Justificación de los ajustes
Ritmo de ejecución	Valoración de la previsión	Evolución de los indicadores
<p>La Dirección Regional de Educación ha diseñado el proyecto en coordinación con la OEI sobre esa base se han establecido las coordinaciones con el Gobierno Regional para garantizar su implementación con equipos informáticos propios.</p> <p>Se ha establecido coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencia de España (MEC) para constatar la voluntad y decisión regional de implementar el Aula Mentor en Cusco, para el cumplimiento de esta tarea el MEC envió a un experto en el 2004, quien pudo explicar la bondades y ventajas del Aula Mentor.</p> <p>La DREC, mientras el Gobierno Regional cumpla con otorgar el presupuesto comprometido, ha tomado la decisión de garantizar el funcionamiento del Aula Mentor en un laboratorio de TIC ubicado en una Institución Educativa muy cerca de la Sede institucional de la DREC. La iniciación de sus actividades está en relación con la conclusión de estudios de los maestros que se están formando como administradores de Aula Mentor.</p> <p>El proceso de gestión para el funcionamiento del Aula mentor nos ha permitido también algunas constataciones importantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La DREC tiene limitaciones en el uso de su autonomía para poder utilizar recursos económicos otorgados por el Estado, para implementar el Aula Mentor. 2. El Aula Mentor es una oportunidad que en la comunidad se viene posicionando, expresada en la demanda que ponen maestros y algunos comunicadores sociales sobre el pronto funcionamiento del Aula Mentor en Cusco. <p>Para el proceso de selección de posibles administradores de Aula Mentor, la Dirección Regional de Educación ha designado la responsabilidad al especialista del Programa Huascarán para presentar una propuesta de acuerdo a un perfil que permita visualizar habilidades en el manejo de las TIC.</p> <p>De un total de 12 candidatos la DREC y el Programa Huascarán han seleccionado tres formadores para que se capaciten como Formadores de aula. Existe a la fecha tres trabajadores que están en proceso de formación.</p>		
<p>Ajustes:</p> <p>-¿Se han realizado actividades no previstas en el proyecto inicial? En caso afirmativo explicar cuando y por que</p> <p>Si han dejado de realizarse actividades que estaban previstas este año o se prevé realizar actividades no previstas en el próximo periodo explicar la causa y en que meses se van a realizar</p>		

INDICADOR: CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

Descripción del procedimiento de ejecución	Quien ejecuta las acciones	Justificación de los ajustes
Ritmo de ejecución	Valoración de la previsión	Evolución de los indicadores
<p>Ante la convocatoria del Curso de Experto Universitario en Administración de la Educación (CADE) de la OEI-MEC.UNED (http://www.uned.es/iued/cade/2005-2006/presentacion.htm) y gracias a la comunicación de la OEI, enterada la DREC, en coordinación con su directorio se tomó la decisión de remisión de documento de invitación a funcionarios de educación de Cusco para que pudieran presentar sus expedientes para acceder a la beca de formación.</p> <p>Pese a contar con la oferta de una beca, el directorio de la DREC tomó la decisión de invitar a treinta funcionarios de los cuales se preveía determinar los criterios de evaluación para la selección del beneficiario. Trece fueron los funcionarios que presentaron sus expedientes de solicitud de beca.</p> <p>La Dirección Regional de Educación, en coordinación con la OEI, tomó la decisión de remitir los trece expedientes para la gestión de la Beca. El ministerio de Educación respaldó 11 expedientes y dos fueron separados por no tener documentación completa. Once fueron los funcionarios beneficiarios de los cuáles 7 han concluido el curso satisfactoriamente y se encuentran trabajando en la administración educativa en las diferentes UGEL y la DREC.</p> <p>Desde la coordinación del proyecto se ha brindado asistencia técnica – en el manejo del portal de la UNED- para que tengan mayores posibilidades de concluir el curso.</p> <p>DEMANDAS IDENTIFICADAS:</p> <p>Una de las razones por las que sólo el 63% de los beneficiarios concluye su proceso de formación a distancia es que el 47% de alumnos tiene limitaciones para poder utilizar competentemente las TIC. Por ello es una necesidad imperante desarrollar oportunidades abiertas para que el personal administrativo de la DREC y UGEL puedan acceder a desarrollar habilidades de exploración y uso de la TIC: el Aula mentor constituye una de las principales oportunidades para garantizar este proceso y además el establecer convenio con instituciones locales.</p>		
<p>Ajustes:</p> <p>-¿Se han realizado actividades no previstas en el proyecto inicial? En caso afirmativo explicar cuando y por que</p> <p>Si han dejado de realizarse actividades que estaban previstas este año o se prevé realizar actividades no previstas en el próximo periodo explicar la causa y en que meses se van a realizar</p>		

INDICADOR: TALLER PARTICIPATIVO DE FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO.

Descripción del procedimiento de ejecución	Quien ejecuta las acciones	Justificación de los ajustes
Ritmo de ejecución	Valoración de la previsión	Evolución de los indicadores
<p>Aprobado el proyecto <i>Apoyo a la Descentralización de la Educación Perú Cusco</i>, la OEI estableció coordinaciones locales y congregó la participación del Gobierno Regional, La Dirección Regional de Educación, Directores, especialistas de educación y ONGs locales de las UGEL Urubamba y Quispicanchi y Funcionarios de la DREC para elaborar participativa y concertadamente el plan operativo del proyecto.</p>		
<p>Ajustes: -¿Se han realizado actividades no previstas en el proyecto inicial? En caso afirmativo explicar cuando y por que</p> <p>Si han dejado de realizarse actividades que estaban previstas este año o se prevé realizar actividades no previstas en el próximo periodo explicar la causa y en que meses se van a realizar</p>		

INDICADOR: PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER) FORMULADO/NO FORMULADO.

Descripción del procedimiento de ejecución	Quien ejecuta las acciones	Justificación de los ajustes
Ritmo de ejecución	Valoración de la previsión	Evolución de los indicadores
<p>La formulación del Proyecto Educativo Regional se viene constituyendo en un mandato social, cada vez más se puede percibir el compromiso e involucramiento de diferentes actores en las trece provincias de la región.</p> <p>La iniciación del proceso ha implicado una serie de acciones, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Negociación con el Gobierno Regional y la DREC para que nos organicemos a nivel regional. • El Gobierno Regional y la DREC informan a las instituciones y personas comprometidas en el PER de su formulación y convocan la participación de diseño y formulación del proyecto participativo. • Visualización de la necesidad del PER en espacios de planificación participativa - plan estratégico regional y espacios de la sociedad civil (Red Educativa Regional) como mecanismo que permitirá aproximarnos al desarrollo de un servicio educativo descentralizado y con pertinencia. • Como proceso de sensibilización fue muy importante el taller con Directores UGEL, funcionarios de educación, autoridades del gobierno local, ONG y otros. • Otro de los aspectos que ha marcado la iniciación del proceso de construcción del PER ha sido el fortalecimiento e institucionalización del Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) y la conformación de los Consejos Participativos Locales de Educación (COPAL) en 9 de las trece provincias de la Región; puesto que, por mandato legal, son los responsables directos de impulsar los procesos en coordinación con las UGEL en coordinación con los Gobiernos Locales y la Sociedad Civil. • La voluntad de construir el PER ha estado marcado por una profunda devoción democrática, por ello, con y en convocatoria abierta se ha logrado conformar el comité técnico regional responsable del PER Cusco, que a la fecha se encuentra representado por más de 35 instituciones: <p>- Sub Gerencia de Salud y Educación del Gobierno Regional, Dirección Regional de Educación,</p>		

Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, UNICEF, Organización de Estados Iberoamericanos, Colegio Inca Garcilaso de la Vega, Consejo Participativo Regional de Educación – Cusco, UGEL Paruro, Colegio Profesional de Economistas, ISPP “Santa Rosa” del Cusco, Consejo Estudiantil ISPP Santa Rosa del Cusco, Coordinador Regional de Educación Rural, Representante CONAJU – COREJU, Asociación Pukllasunchis, Red Educativa Regional, Universidad Particular Andina del Cusco, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, UGEL Quispicanchi, Colegio Profesional de Profesores, Federación Departamental de Campesinos del Cusco, Colegio Jorge Chávez Chaparro, I.E. Rosario del Cusco, Defensoría Del Pueblo, Colegio Revolucionaria “Santa Rosa”, SUTEP Democrático, Red Educativa Regional, Centro de Promoción y Servicios Integrales – CEPROSI, Centro Educativo Especial Nuestra Señora Del Carmen, SUTEP Departamental Cusco, SUTEP Regional Cusco, Centro Andino de Investigación Pedagógica, Municipalidad Provincial Cusco, Colegio Profesional de Psicólogos, Asociación Civil “Unión Estudiantil”, Plan Programa Cusco, Oficina Regional de Coordinación para el Desarrollo Educativo Rural-MED, CODENI, Asociación Tarea Educativa, Asociación Regional de Directores Cusco, Asociación Departamental de Docentes Cesantes y Jubilados, Prof. de Ie. N° 50738 De Chamancalla – Anta, CADEP, Docente del Departamento de Filosofía – Unsaac, FARTAC, Departamento de Lingüística Unssac, Partido Aprista Peruano, Federación Departamental de Campesinos – Cusco.

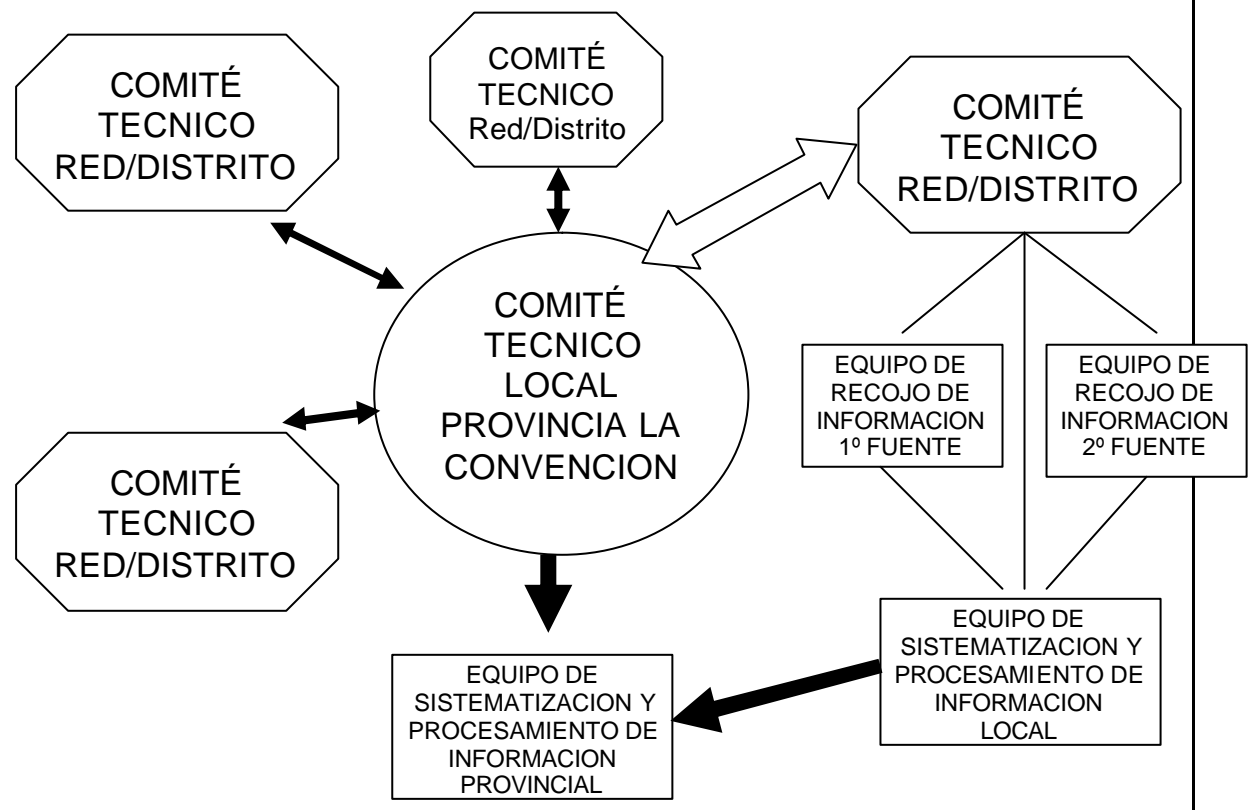
- A partir del liderazgo del comité Técnico responsable del PER se han desarrollado diferentes actividades a nivel regional y a nivel Provincial. A través de estas actividades se puede ver la gran movilización social que se ha generado.

UGEL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	TOTAL APROXIMADO DE PARTICIPANTES
Anta	8 talleres,10 jornadas	870
Acomayo	4 Talleres, 6 Reuniones	670
Calca	5 Talleres, 7 Reuniones, 4 Campañas de difusión, 01 Jornada de Trabajo, 01 Panel Forum	2100
Canas	4 talleres,12 trabajos de campo	108
Cusco	14 Reuniones del equipo local, 4 jornadas con la comunidad educativa	950
Chumbivilcas	3 reuniones de trabajo, 4 talleres, 1 taller regional	2200
Quispicanchi	2 Reuniones de trabajo, 6 Talleres, 15 Audiencias públicas, 01 Seminario	3250
Urubamba	08 talleres, 12 reuniones de Trabajo	2390
Espinar	03 Reuniones de trabajo, 01 Evaluación	200
La Convención	28 Reuniones de trabajo, 05 Talleres	300
Canchis	12 Talleres aproximadamente	2000
Paucartambo	09 Talleres, 07 Reuniones de trabajo	600
Paruro	19 Talleres, 06 reuniones de trabajo	1100
TOTAL APROXIMADO DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN LAS PROVINCIAS		16738

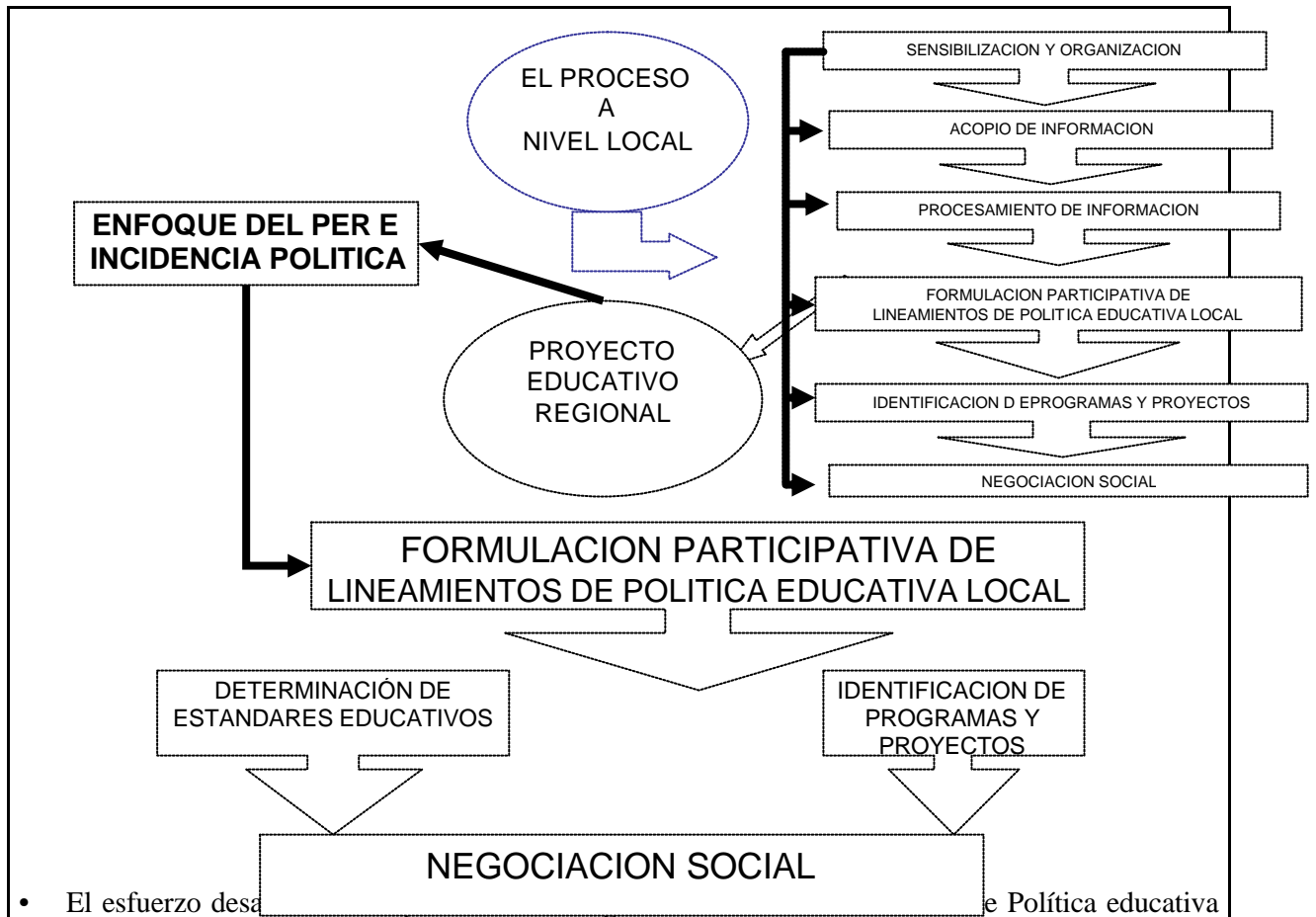
TOTAL APROXIMADO DE PERSONAS INVOLUCRADAS A NIVEL DE LAS PROVINCIAS	16738
TOTAL APROXIMADO DE PERSONAS INVOLUCRADAS A NIVEL DE TALLERES REGIONALES	4788
APROXIMADO TOTAL	21.526 participantes en actividades

- Con el comité Técnico Responsable de la Elaboración del Proyecto Educativo Regional se ha podido determinar por consenso el proceso que deben asumir las Provincias para la formulación de los proyectos Educativos Locales. Los procesos se resumen en: 1.- Proceso de sensibilización y organización con los actores sociales. 2.- Recogida de información (fuente secundaria) y consulta social por la educación (fuente secundaria). 3.- Análisis de resultados de la información recogida y sistematización de la consulta realizada. 4.- Construcción Participativa de Lineamientos de Política Educativa Local. 5.- Identificación de Programas y Proyectos a desarrollar en el nivel Local y 6.- Negociación y Acuerdos políticos para el desarrollo educativo.

Organización en las Provincias:



Proceso determinado en el nivel Regional



- El esfuerzo de... de Política educativa para atender la Educación Rural.

PUNTO CRÍTICO

La escuela no ha sido diseñada para la participación, no entran los actores ni su cultura en los procesos participativos. No se reconocen los saberes de los padres como valiosos frente al saber oficial y, en consecuencia, no se toma en cuenta la participación de la comunidad.

POLITICAS

- Tomar en cuenta la identidad de los actores sociales en el desarrollo de una propuesta educativa local.
- Propiciar la escuela abierta para que los padres, familia y comunidad tengan participación directa en el proceso educativo
- Incorporar la promoción educativa comunal como parte del ejercicio docente y de los proyectos de las redes y UGEL de ámbitos rurales.
- Promover la integración de los docentes y de la escuela con la comunidad.

PUNTO CRÍTICO:

La profesión docente ha sido pensada para una escuela urbana monolingüe, donde lo rural comunitario no está integrado en su función social profesional, por lo tanto, la formación docente no se funda en una pedagogía para la escuela rural, da prioridad a lo instrumental sobre la formación de la persona.

Pérdida de sentido de la profesión docente, que se refleje en una actitud personal de poco compromiso para su labor y poca voluntad de cambio, así como problemas en la valoración como

docentes rurales

POLITICAS

- Elevar la autoestima y la afirmación cultural del docente.
- Promover procesos de investigación en colectivos de docentes sobre la realidad regional, la cosmovisión, cultura, lengua y tecnología productiva de las comunidades andinas y amazónicas, como base de una pedagogía para la escuela rural.
- Fortalecer las instituciones de formación docente, reorientando y especializando la formación en EBI, incorporando en la formación del docente rural el conocimiento y valoración de la realidad de las comunidades, y asumiendo como eje de la formación inicial y en servicio la identidad docente y su proceso de construcción.
- Dar prioridad a la formación y perfeccionamiento del docente rural en activo.

PUNTOS CRITICOS

Los órganos de administración intermedia no ejercen liderazgo pedagógico, aplican un modelo de gestión local que no responde a las necesidades de la escuela rural

POLITICAS:

- Promover y fortalecer la participación de los actores de la educación para articular la comunidad y la escuela rural.
- Creación y/o fortalecimiento de redes educativas rurales como instancias de gestión institucional y desarrollo pedagógico de la educación rural.
- Un modelo de administración con peso en lo pedagógico.
- Generar el liderazgo social en la UGEL.

PUNTOS CRITICAS

Aprendizaje poco satisfactorio.

Insuficiente tiempo para el aprendizaje.

Educación Bilingüe Intercultural restringida al uso del idioma sin adecuación cultural.

Situación de aula multigrado no ha sido considerada en el currículo.

POLITICAS:

- Mejorar los logros de aprendizaje sobre todo los de lectura y escritura, entendiendo que éstos constituyen una base para futuros aprendizajes. Diseñar formas de medir los avances y establecer acuerdos para la rendición de cuentas de lo aprendido.
- Promover programas de EBI diversificados, con estrategias validadas para lograr resultados positivos.
- Implementar propuestas que vayan más allá de la escuela primaria y del ámbito de poblaciones bilingües.
- Establecer estrategias de atención en situaciones multigrado, uso correcto de la lengua quechua y del castellano, métodos de enseñanza en contextos bilingües, valoración del saber local.
- Ampliar el tiempo efectivo de aprendizaje

Se cuenta además con un conjunto de propuestas de lineamientos de política educativa regional que vienen siendo procesados para poder determinar las prioridades educativas en la región; entre las tendencias de mayor demanda se puede identificar que la educación en la región reclama:

- Lograr un sistema educativo con autonomía y descentralizado con participación organizada de la comunidad educativa, promoviendo (sobre todo en la zona rural) el fortalecimiento institucional de las redes Educativas, permitiendo el desarrollo de capacidades de gestión participativa de la

educación y la implementación de proyectos de innovación pedagógica elaborados concertadamente.

- Fortalecer la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural con equidad y creencia, orientando sus potencialidades al desarrollo de una educación multilingüe y pluricultural.
- Garantizar una escuela segura, saludable e inclusiva, en el que las necesidades de saneamiento básico y agua segura sean las prioridades. Por otro lado se exige la eliminación de las diferentes formas de expresión de la violencia de maestro a alumnos, alumno – alumno, padres – alumno. Una escuela que elimine la discriminación.
- Implementar políticas educativas de medición de la calidad educativa con énfasis en el nivel de logro de los aprendizajes.
- Garantizar la cobertura escolar, logrando sobre todo incrementar los niveles de acceso a la educación inicial de 0 a 5 años, poniendo énfasis en los niños y niñas de 3 a 5 años. Promover la permanencia escolar y la conclusión de la educación básica con énfasis en comunidades nativas amazónicas y quechuas, promoviendo la participación comunal en mecanismos de vigilancia social del derecho a la educación.
- Desarrollar un sistema de formación y fortalecimiento de capacidades personales y profesionales pedagógicas y de gestión institucional de maestros y maestras, con procesos de formación etnográficos en los que el fortalecimiento de la cultura local sea el principio de la consolidación de la identidad cultural.
- Implementar un sistema social de estímulos docentes y acceso a condiciones de vida digna.
- Adecuación y contextualización del currículo con pertinencia cultural y formación de capacidades emprendedoras.
- Implementar sistemas educativos abiertos para la formación de capacidades de jóvenes y adultos.
- Determinar políticas de promoción de procesos educativos no formales, acreditados y reconocidos por el estado y sus diferentes instancias.
- Eliminación de la corrupción y el burocratismo institucionalizado.
- Garantizar el equipamiento adecuado de las instituciones educativas seguras y confortables.
- Modernizar el sistema administrativo del sector educación permitiendo la toma de decisiones desde los actores educativos y posibilitando un sistema de comunicación social y política transparente.

La implicación social es muy importante en este proceso de movilización social: Las instituciones que han logrado mayor implicación con cuotas significativas de inversión económica en cada una de las provincias son: Plan Programa Perú, con más de 15 mil nuevos soles en tres provincias, Asociación Tarea Educativa, con más de 15 mil nuevos soles en Canchis; COINCIDE, con más de 10 mil nuevos soles; La Red Educativa Regional, 10 mil nuevos soles; esta última institución en convenio con Foro Educativo Lima y la Fundación Ford, ha conseguido para el 2005 recursos para impulsar, desde su rol, procesos de formulación del PER; así mismo, la Defensoría del Pueblo cuenta con presupuesto aprobado para el 2005 de más de 10 mil nuevos soles para sumarse a este esfuerzo, tal y como se visualiza en su plan operativo. De igual forma, muchas otras instituciones están comprometidas a brindar recursos para dar continuidad al proceso desarrollado.

En el lado político se puede notar mayor presencia del legislativo regional a través del Consejero Regional responsable de la Comisión de Educación, quien demanda constantemente estar informado de los diferentes eventos organizados desde las provincias para poder expresar la decisión política regional de impulsar la elaboración del Proyecto Educativo Regional. En este proceso de suma de esfuerzos se puede señalar la incorporación valiosa de la Defensoría del Pueblo siendo una instancia social reconocida en procesos de vigilancia de derechos.

Por iniciativa de instituciones que trabajan el tema de Educación no Formal y con el objetivo de desarrollar lineamientos de Política Educativa Regional respecto a la Educación no formal se ha constituido un equipo de especialistas en el tema – desde las propias instituciones-, para desarrollar acciones con usuarios de estos servicios. Las instituciones integrantes son: Asociación Qosqo Maki, Asociación Gregorio Quispe Mamai “Casa del Cargador”, Asociación Puririsun, INABIF, Centro de Atención Integral a la Trabajadora del Hogar - CAITH, Asociación Inti Wawacuna.

Por otra parte se puede evidenciar que la formulación del PER a logrado movilizar a la sociedad. Sobre su importancia y esa denominación se ha ratificado la aprobación de presupuesto (aproximadamente 3.5 millones de soles para el periodo 2005 – 2007), para el desarrollo de proyectos priorizados participativamente: (elaboración e implementación del PER – diseño de planes curriculares con pertinencia cultural, fortalecimiento de capacidades de lectura, Educación de niños abandonados y con habilidades diferentes, diseño metodológico e implementación del programa regional de alfabetización, inclusión – permanencia y conclusión de la educación básica, educación para niños y jóvenes trabajadores, promoción y valoración de la educación técnico productiva, validación, difusión y consolidación de la redes educativas). Para garantizar que el presupuesto aprobado pueda usarse en los rubros señalados se ha desarrollado un sistema de vigilancia para la elaboración de los perfiles de proyecto para ser aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas; en coordinación con la Mesa Departamental de Lucha Contra la Pobreza, COINCIDE (Consortio Ínter Centros para la Investigación y el Desarrollo), la Red Educativa Regional y el Gobierno Regional, se cuenta con asistencia técnica para la formulación de los perfiles en marco de las orientaciones del SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública) y la Elaboración del PER – Cusco. El perfil ha sido elaborado participativamente, este proceso ha permitido que el Gobierno Regional (Gerente de Desarrollo social, sub Gerente de Educación y Salud y equipo técnico de planificación), la DREC y la Sociedad Civil nos reunamos permanentemente para la elaboración, evaluación y reajuste del perfil de inversión para educación.

El perfil de proyecto focaliza el fortalecimiento de las Redes Educativas como un espacio de organización participativa y descentralizada para la gestión de la educación. Esta instancia será una puerta de acceso al desarrollo de los proyectos priorizados. Así mismo se ha consensuado que la inversión en infraestructura sea a partir de las 32 redes educativas focalizadas para orientar un trabajo de atención integral. Estamos sistemáticamente reuniéndonos dos días cada mes para poder garantizar la inversión en educación.

Sobre el Proceso de Difusión:

Con la participación de la Asociación Pukllasunchis y el protagonismo de niños rurales se ha logrado la edición de *spots* radiales para cada una de las trece provincias.

Con la capacidad instalada de la DREC, su oficina de relaciones públicas y el programa de Escuela al Aire, con participación de comunicadores radiales rurales (REDECORAC) de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco se han grabado 5 *spots* diferentes que promueven la participación e implicación en el proceso desarrollado.

El Comité Técnico local a nivel regional ha elaborado y distribuido más de cinco mil folletos y trípticos promoviendo información sobre descentralización de la educación y el PER.

Se cuenta con un reporte impreso del proceso de construcción del PER que está siendo distribuido en instancias de toma de decisiones y comunidad en general.

En cuanto al conocimiento de las políticas educativas identificadas como prioridad en la zona rural, se viene desarrollando diferentes eventos de grupos identificados (*focus groups*) con maestros, maestras y padres de familia de la provincia de Canchis y Quispicanchi como estrategia de información y mecanismo de reajuste de las propuestas. Esta estrategia seguirá siendo implementada a nivel de las trece provincias en las que los propios usuarios podrán emitir su opinión.

Liderado por la Asociación Tarea Educativa se ha constituido un equipo de reflexión con instituciones que trabajan en EBI y especialistas en educación rural para reflexionar en torno a las políticas educativas para la atención educativa en zonas rurales. Se tiene previsto desarrollar con autoridades regionales reflexión sobre este tema.

En el marco de construcción del Proyecto Educativo Regional; el Gobierno Regional y la

Dirección Regional de Educación en coordinación con la Red Educativa Regional, la Defensoría del Pueblo, la Mesa Departamental de Lucha Contra la Pobreza y el comité Técnico PER Cusco, el 21 y 22 de abril 2005, se ha desarrollado el evento denominado *Balance del proceso de construcción del PER Cusco* con participación de los trece comités locales existentes en la región. Los resultados de este evento han permitido elaborar una agenda pendiente sobre este proceso concertando su **conclusión para noviembre 2005**. Es importante señalar este aspecto puesto que nos permite identificar los mecanismos de sostenibilidad que el estado y la sociedad civil vienen implementando para la implementación del Proyecto Educativo Regional.

Ajustes:

-¿Se han realizado actividades no previstas en el proyecto inicial? En caso afirmativo explicar cuando y por que

Actividades no previstas:

1. Participación de los procesos de planificación participativa y determinación de presupuesto participativo del Gobierno Regional
2. Mesa departamental de Lucha contra la pobreza.
3. Participación en evento nacional “*Formulación de Políticas Educativas para la educación rural*” organizado por la Oficina de Coordinación de Desarrollo Educativo Rural del MED.

Valoramos la importancia de estar involucrados en todos los procesos participativos que se vienen impulsando en la región; el objetivo de estar involucrados tiene la finalidad de incorporar en la agenda social y política y además en el presupuesto regional los programas y proyectos identificados a través del Proyecto Educativo Regional y los Proyecto Educativos Locales.

El Ministerio de Educación valora los esfuerzos que se están haciendo en el Cusco en cuanto a los mecanismos de participación y la movilización regional que se ha generado, por ello ha visto conveniente que este proyecto de apoyo a la descentralización del Cusco participe en la reflexión nacional que organizaron. Por otro lado, es de mucha importancia conocer qué se está haciendo desde el MED en materia de promoción de la construcción de los Proyectos Educativos Regionales.

Si han dejado de realizarse actividades que estaban previstas este año o se prevé realizar actividades no previstas en el próximo periodo explicar la causa y en que meses se van a realizar

Uno de las mayores debilidades reconocidas está en relación a la sistematización de los procesos desarrollados; esta situación debe ser rectificada e impulsar acciones que permitan contar con la sistematización del PER – Cusco.

INDICADOR: TALLER DE IDENTIFICACIÓN NECESIDADES PARA CONTINUAR APOYO COMUNIDAD DE MADRID – OEI EN CUSCO.

Descripción del procedimiento de ejecución	Quien ejecuta las acciones	Justificación de los ajustes
Ritmo de ejecución	Valoración de la previsión	Evolución de los indicadores
En cada uno de los espacios de seguimiento del proyecto se han dado oportunidades permanentes para poder visualizar las demandas que se percibían a partir del desarrollo del proyecto.		
La lectura de las necesidades y demandas fue abordada en una jornada de trabajo con representantes de la DREC, el comité Técnico PER Cusco, La Red Educativa Regional, la OCDER – Cusco, y la asistencia técnica de la OEI pudiendo en ella identificar los ejes de intervención del apoyo OEI – CAM 2005.		
Los ejes de intervención identificados son:		

Objetivo General

Contribuir a la descentralización de los servicios educativos del país.

Objetivo del Proyecto

Fortalecer las capacidades necesarias de la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Cusco para la planificación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades educativas en el marco del PER.

Componentes necesarios para el logro del objetivo específico.

1. La DRE Cusco ha elaborado participativa y concertadamente un diagnóstico de necesidades institucionales para ejercer sus funciones de forma competente, autónoma y descentralizada.
2. La DRE Cusco cuenta con estándares educativos con pertinencia cultural en los niveles de educación inicial y primaria para orientar la gestión educativa hacia el mejoramiento de la calidad de la educación en la región.
3. Las UGEL de Quispicanchi y Urubamba cuentan con un sistema de medición de la calidad educativa para la educación inicial y primaria
4. Las redes educativas de las UGEL de Quispicanchi y Urubamba han desarrollado capacidades para la planificación y gestión de proyectos de innovación educativa en la educación inicial y primaria bajo el enfoque de equidad de género, cultura emprendedora y bilingüismo e interculturalidad; y la comunidad educativa cuenta con un sistema de vigilancia social de la calidad educativa.

El proyecto ha sido presentado a la comisión de seguimiento del proyecto y ha contado con su apreciación positiva.

Ajustes:

-¿Se han realizado actividades no previstas en el proyecto inicial? En caso afirmativo explicar cuando y por que

Si han dejado de realizarse actividades que estaban previstas este año o se prevé realizar actividades no previstas en el próximo periodo explicar la causa y en que meses se van a realizar

<p>Objetivo Específico: Diseñar modelos piloto con fuerte apoyo que involucre al gobierno nacional, regional y sociedad en su conjunto a fin de asegurar experiencias exitosas de la descentralización de la educación a ser replicados en otros ámbitos geográficos.</p>	<p>I.P:</p> <ul style="list-style-type: none"> ? Número de Proyectos propuestos. ? Número de Herramientas diseñadas. ? Miembros de UGEL que implementan herramientas de gestión. 	<p>I.A:</p>
--	---	-------------

RESULTADOS	ACTIVIDADES	Indicador Previsto Año:	Indicador Alcanzado Año (al 30 de noviembre 2004):
<p>RDO. 2: La DRE Cusco, a través de sus Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), asegura la calidad en la administración de la educación en cada provincia de la región</p> <p>I.P.</p> <ul style="list-style-type: none"> ? 2 UGEL implementan adecuadamente herramientas de gestión educativa. 	<p>2.1 Capacitación de funcionarios en proyectos de cooperación</p>	<p>I.P.</p> <ul style="list-style-type: none"> ? Numero de funcionarios diplomados 	<p>I.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> ? La actividad no se ha desarrollado
	<p>2.2 Taller de elaboración del manual de funciones y competencias de la DRE</p>	<p>I.P.</p> <ul style="list-style-type: none"> ? Manual de funciones y competencias de la DREC formulado/no formulado 	<ul style="list-style-type: none"> ? Se cuenta con una propuesta de MOF para la DREC
	<p>2.3 Taller de elaboración del manual de funciones y competencias de las UGEL</p>	<p>I.P.</p> <ul style="list-style-type: none"> ? Manual de funciones y competencias de las UGEL de Quispicachi y Urubamba formulados/no formulados 	<ul style="list-style-type: none"> ? Se cuenta con una propuesta de MOF para las UGEL Quispicanchi y Urubamba

Valoración de las actividades y resultados del periodo.

Descripción del procedimiento de ejecución	Quién ejecuta las acciones	Justificación de los ajustes
Ritmo de ejecución	Valoración de la previsión	Evolución de los indicadores
<p>Ajustes:</p> <p>-¿Se han realizado actividades no previstas en el proyecto inicial? En caso afirmativo explicar cuando y por que</p> <p>Se ha concertado un equipo técnico que ha trabajado en la construcción de la propuesta de MOF de la DREC y las UGEL regionales. Con este equipo, integrado por dos profesionales, se ha logrado concertar una propuesta que contiene la descripción evolutiva de la estructura y funciones de la DREC, el estado de la situación actual y la propuesta actual; para ello se cuenta con el proceso descrito en el que se encuentran la búsqueda de información en el marco de descentralización educativa, desarrollo y lucha contra la pobreza, cultura organizacional, ley orgánica de gobiernos locales, ley orgánica de gobiernos regionales, acuerdos internacionales y nacionales por la educación y muchos otros.</p> <p>La propuesta, ha sido entregada y puesta en consideración de la DREC el 25 de marzo del 2005.</p> <p>Inicialmente partimos de la premisa que nos proporciona el escenario de descentralización de la educación que venimos viviendo y asumimos que son las poblaciones las que en ese marco deben determinar cuáles son las funciones que deben asumirse desde la DREC y las UGEL. Por ello, uno de los principios asumidos se resume en las oportunidades que tenemos para despertar iniciativas legales (facultadas por la ley orgánica de Gobiernos Regionales). Esto supone que el análisis del marco legal se desarrolla posteriormente al proceso de entrevistas y encuestas desarrolladas con los actores identificados. El proceso que se ha seguido es la siguiente:</p> <p>Identificación de actores que pueden aportar proactivamente el proceso de formulación del MOF de la DREC y las UGEL. Los actores identificados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ? Funcionarios del Ministerio de Educación que eventualmente desarrollan funciones en la Región Cusco (tres funcionarios de la OCDER). ? Especialistas de Educación que eventualmente han estado teniendo presencia en la Ciudad del Cusco (Luís Salazar y otros). ? Funcionarios de la DREC (5). ? Funcionarios de las UGEL (5). ? Coordinador de la Mesa Departamental de Lucha Contra la Pobreza. ? Funcionarios del Gobierno Regional (2). ? Ex directores Regionales de Educación (3). ? Representantes del sector empresarial – Cámara de Comercio (3). ? Representantes de Partidos Políticos (2). ? Director Regional de Trabajo y Promoción del empleo. ? Director Regional de Industria y Turismo. ? Representantes de ONG (3). ? Representantes de la FDCC (2). ? Representante de la FARTAC (2). ? Instituciones representativas de Educación no formal (1). ? Universidades UNSAAC y UPAC (3). ? Instituto Superior Pedagógico Público Santa Rosa. ? Municipalidad Provincial del Cusco (1). <p>-Si han dejado de realizarse actividades que estaban previstas este año o se prevé realizar actividades no previstas en el próximo periodo explicar la causa y en que meses se van a realizar</p>		

El documento presentado, se prevé que debe seguir con la siguiente agenda:

- ? Debate a nivel de Dirección y Directorio Institucional
- ? Debate y reflexión al interior de la DREC
- ? Debate y reflexión con participación de las UGEL Urubamba y Quispicanchi.
- ? *Focus Groups* (grupos focales) con población de maestros y comunidad en general seleccionada.
- ? Reajuste de la propuesta a partir de los hallazgos y aportes identificados.
- ? Presentación pública de la propuesta.

El itinerario que se sugiere, por la coyuntura que se tiene respecto al proceso de reorganización de la DREC que anuncia el Gobierno Regional debe ser liderado directamente por el Director y el Directorio DREC.

Objetivo Específico: Fortalecer los Centros Educativos transfiriéndoles o delegándoles competencias, que les permita adquirir mayores niveles de autonomía en los aspectos pedagógicos y administrativos para gestionar con eficiencia y eficacia el servicio educativo	? I.P: Número de Instituciones Educativas que completan PEI y PA en la UGEL de Quispicanchi y la UGEL de Urubamba.	I.A:
--	--	------

RESULTADOS	ACTIVIDADES	Indicador Previsto Año:	Indicador Alcanzado Año
<p>DO. 3: La DRE – Cusco cuenta con Centros Educativos aptos para aprovechar su mayor autonomía.</p> <p>I.P. * 210 Instituciones Educativas en Quispicanchi tienen PEI y PA * 124 Instituciones Educativas en Urubamba tienen PEI y PA</p> <p>I.A.</p> <p>? 134 PEI registrado en la UGEL de Quispicanchi.</p> <p>? 98 PEI registrados en la UGEL Urubamba.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Un PEI elaborado a nivel de red que involucra a nueve Instituciones Educativas (Red de Patacancha) o Red Educativa Rikchariy en proceso de elaboración, involucra a doce instituciones educativas. o En Urubamba harían un total de 115 PEI 	<p>3.1 Elaboración de herramientas de Gestión Educativa (proyecto Educativo Institucional – PEI y Plan Anual – PA)</p>	<p>I.P.</p> <p>? Campañas efectuadas</p> <p>? Número de talleres realizados</p> <p>? Número de líderes formados.</p> <p>? Número de PEIs elaborados.</p> <p>? Número de PAs elaborados.</p>	<p>I.A.</p> <p>? 2 Talleres con especialistas de UGEL Quispicanchi y Urubamba y coordinadores de redes educativas sobre evaluación y formulación de PEI y POA. 50 participantes.</p> <p>? En Quispicanchi 2 reuniones de trabajo con Autoridades locales y ONG para concertar mecanismos de intervención educativa para fortalecer la autonomía institucional. -36 participantes.</p> <p>? En Quispicanchi Taller sobre fortalecimiento de capacidades de directores para formular, evaluar e implementar los PEI 450 participantes.</p> <p>? En Urubamba (Machupicchu) reunión con autoridades para coordinar mecanismos</p>

			<p>de fortalecimiento de instituciones Educativas Locales y formulación del Proyecto Educativo Local. – 20 participantes.</p> <p>? En Urubamba taller de fortalecimiento de capacidades de Con directores y profesores de todos posniveles educativos de I. E para la formulación, evaluación e implementación del PEI, POA. 350 participantes.</p>
--	--	--	---

2. Valoración de las actividades y resultados del periodo.

INDICADOR.: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE COMPLETAN PEI Y POA EN LA UGEL DE QUISPICANCHI Y URUBAMBA

Descripción del procedimiento de ejecución	Quien ejecuta las acciones	Justificación de los ajustes
Ritmo de ejecución	Valoración de la previsión	Evolución de los indicadores
<p>El proceso de elaboración de instrumentos y herramientas de gestión educativa (Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de trabajo) se inicia con las constataciones que aportamos a continuación. Estas constataciones se han dado a partir del acompañamiento a las UGEL en el proceso de levantamiento de información diagnóstica cualitativa desarrollado a través de audiencias públicas de descentralización de la educación en las que se garantizaba la participación de todos los actores educativos con enfoque de género y generacional. Son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más del 50% ha participado en eventos de capacitación en la formulación de PEI pero no identifica los aportes en su aprendizaje. Los profesores apenas conocen parte de los componentes del PEI y desconocen los procesos para su formulación. • Existe una visión compartida sobre el PEI como demanda administrativa de la UGEL. • Un gran porcentaje de directores de instituciones educativas han mandado elaborar “en gabinete – interno o externo” el PEI a cuenta de una retribución económica o beneficio personal (autorizar ausentarse de la institución). • Existe una fuerte tendencia a la identificación de la participación de actores educativos en la formulación del PEI como una intromisión a las funciones académicas y de gestión de las Instituciones Educativas (IIEE). • Hay una negación de las posibilidades de aporte de la comunidad, sobre todo de ámbito rural - ¿qué pueden aportar? – sólo se pierde más el tiempo. • Expresiones de desilusión por esfuerzos desarrollados porque la UGEL no ejerce acción diferenciada entre quienes se esforzaron por hacerlo y quienes decidieran “mandarlo a hacer” • Se presenta en todos los casos (de quienes expresan haberlo hecho – con todas sus limitaciones), como una oportunidad de participación pero también de frustración por no existir canales de inversión o apoyo económico que den soporte y posibilidad de aplicar lo planificado. • Líderes de Redes Educativas tienen interés y expectativa en desarrollar procesos de formación con integrantes de sus redes. <p>El balance de actividades que hemos desarrollado es:</p> <p>UGEL URUBAMBA (390 Involucrados)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Campaña de sensibilización ● 03 Taller con coordinadores de redes y directores de educación primaria e inicial. ● 06 Talleres en cada distrito con docentes. ● 02 Talleres provinciales con docentes y directores de todos los niveles ● 03 Talleres con especialistas de UGEL Urubamba y Quispicanchi. <p>UGEL QUISPICANCHI (550 Involucrados)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Campaña de sensibilización ● 4 Talleres con coordinadores de redes 		

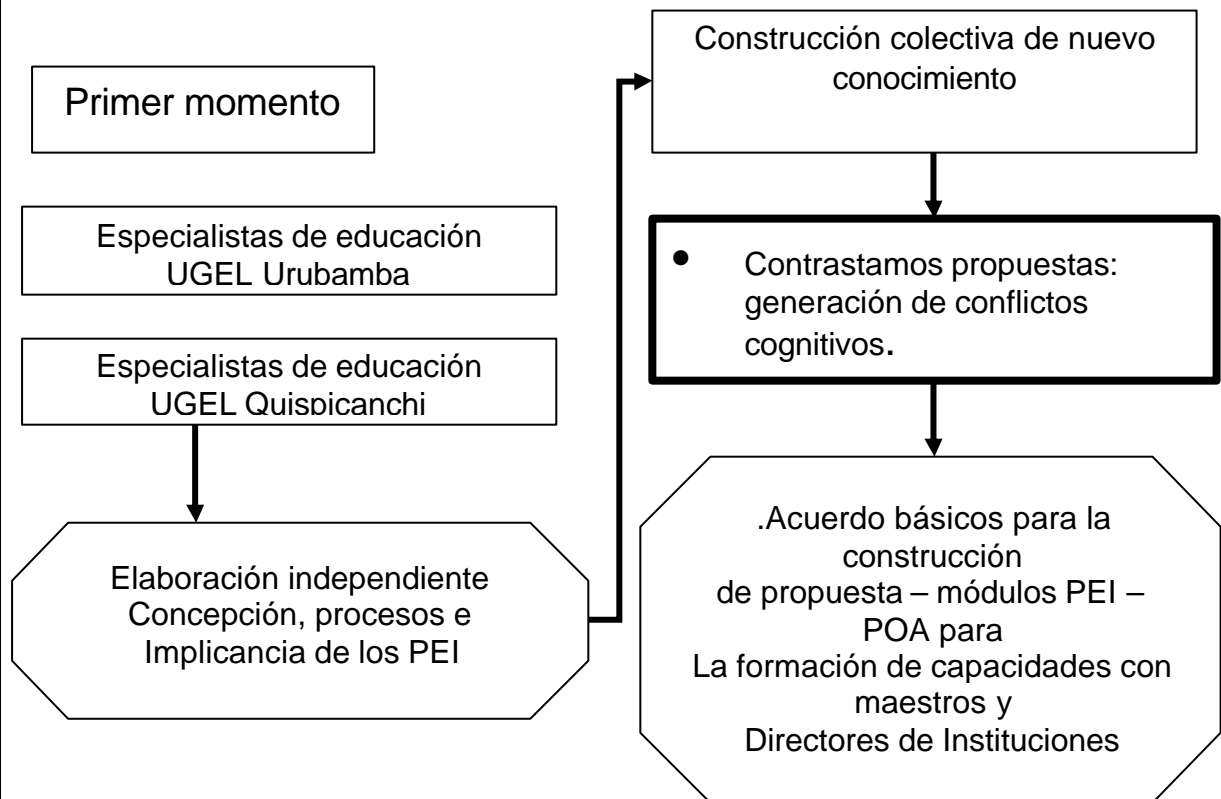
- 2 Talleres con especialistas de educación y coordinadores de red
- 3 Talleres con profesores, directores de todos los niveles.
- 03 Talleres con especialistas de UGEL Urubamba y Quispicanchi.

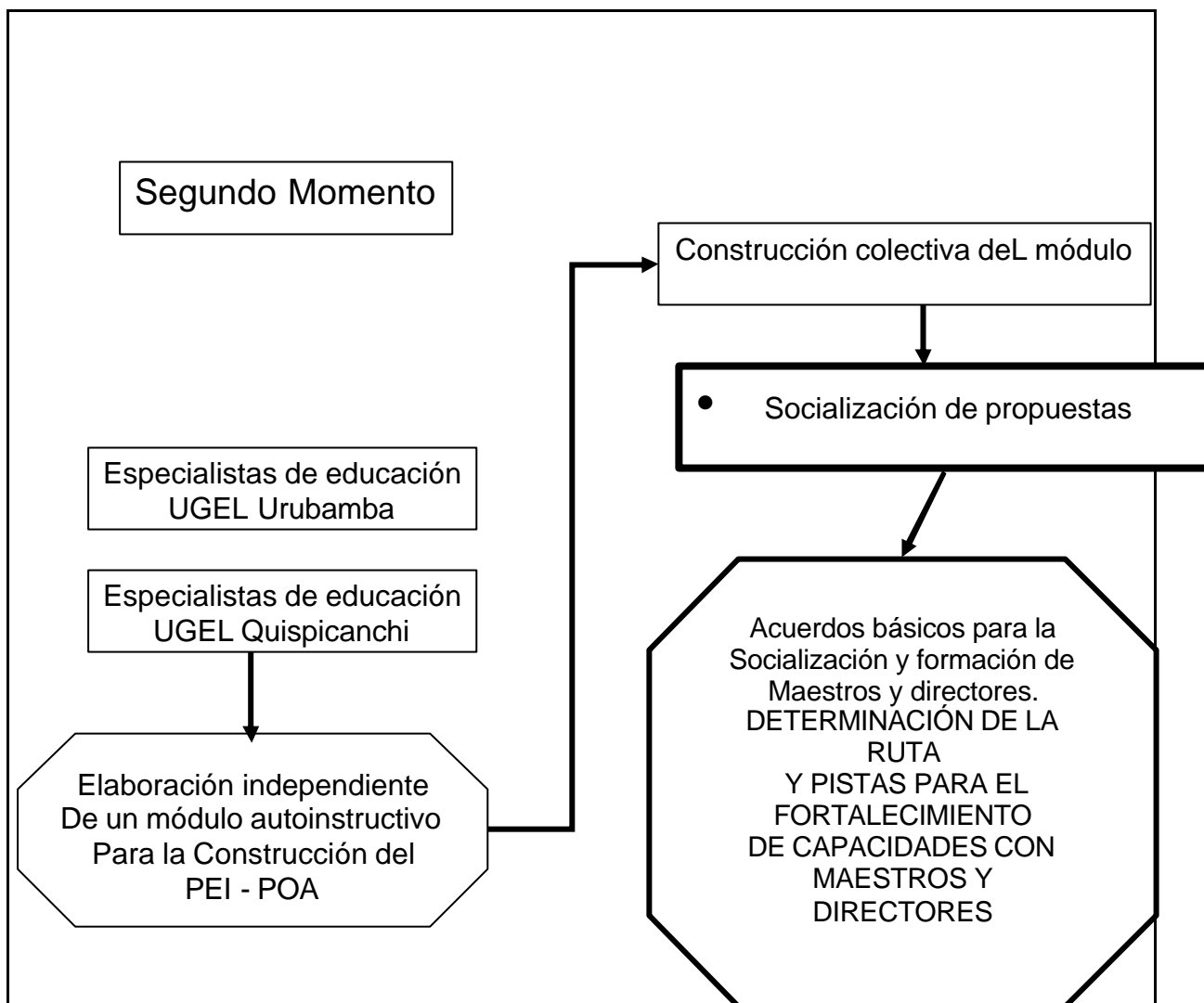
Para poder desarrollar las actividades se ha seguido el siguiente proceso:

Taller Formación de Especialista (Actividad conjunta UGEL Quispicanchi)

- ? Formación de Directores PEI -POA
- ? Formación de Docentes Por Niveles PEI -POA
- ? Evaluación PEI Selección PIN

El proceso desarrollado se describe en los siguientes cuadros:





El aporte más significativo de este proceso está en la concepción generada del rol que juega la cultura en los procesos del planeamiento estratégico participativo desde las comunidades andinas. Hemos aprendido que el sistema de planeamiento estratégico en un sistema vertical que obliga a pensar en proceso separados de determinación de cada uno de los componentes y sub componentes en forma separada.

Nuestra lectura pasa por reconocer que la cultura andina se caracteriza por ser de pensamiento *holístico* y por lo mismo no se pueden separar los componentes o en todo caso logrando separarlos no permite con pertinencia abstraer una visión compartida de lo que se quiere; por otro lado, las condiciones educativas de los comuneros nos permite pensar en procesos más coherentes y creativos para la formulación participativa y concertada de la identidad institucional.

En términos culturales por ejemplo se a podido constatar que la concepción sobre visión discrepa enormemente de una visión occidentalizada. Cuando en la concepción occidentalizada las de futuro es dar una mirada prospectiva hacia delante, el la lógica andina es prever beneficios para los que vienen atrás (los hijos).

Se asume la formulación participativa de herramientas de gestión como un proceso técnico en el que el/los profesores asumen función técnica de procesar la información que se recoge, la procesa y devuelve a la comunidad para su concertación.

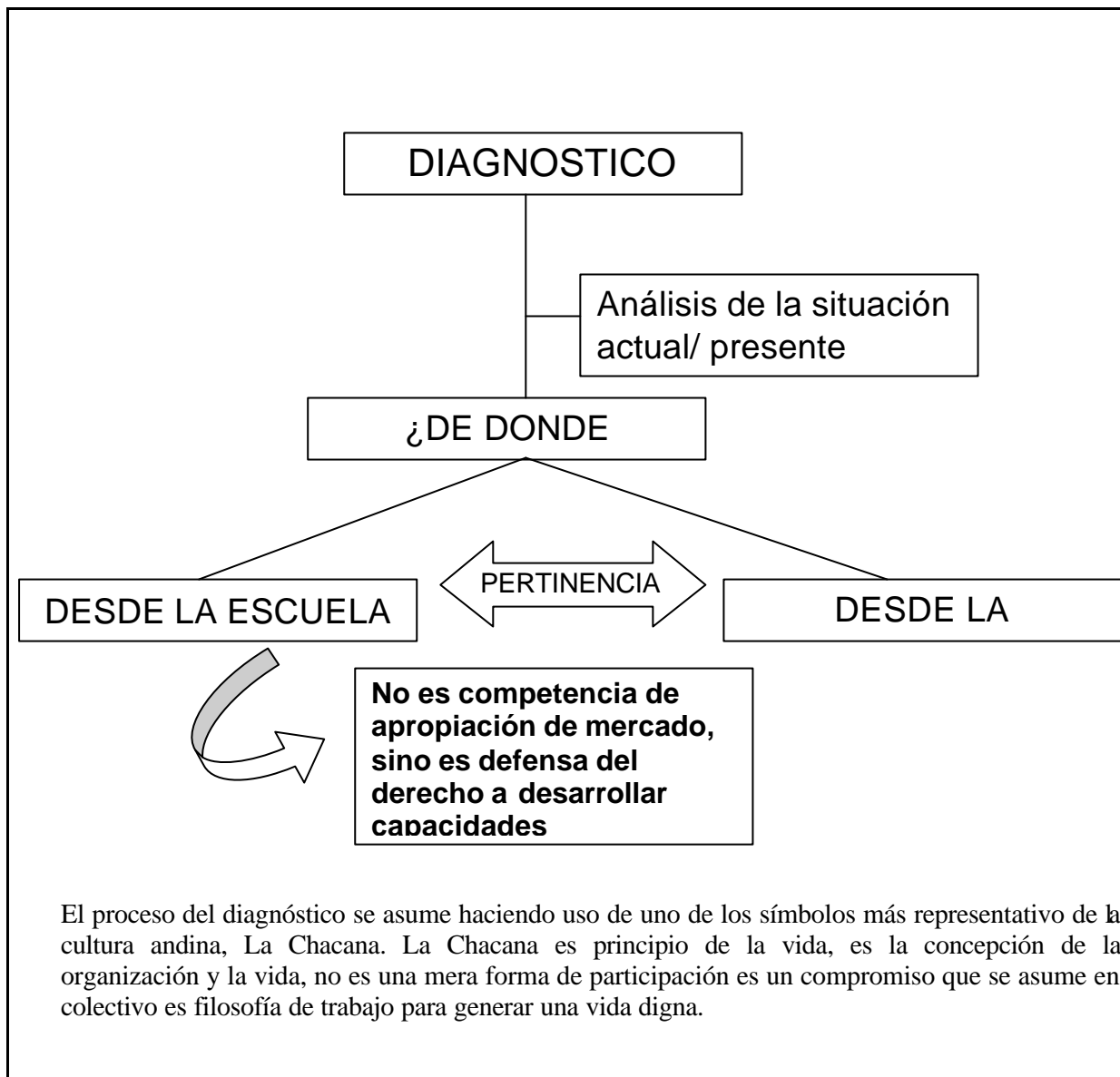
Los equipos han logrado determinar las características de los componentes de Identidad y Diagnóstico quedando como sigue:

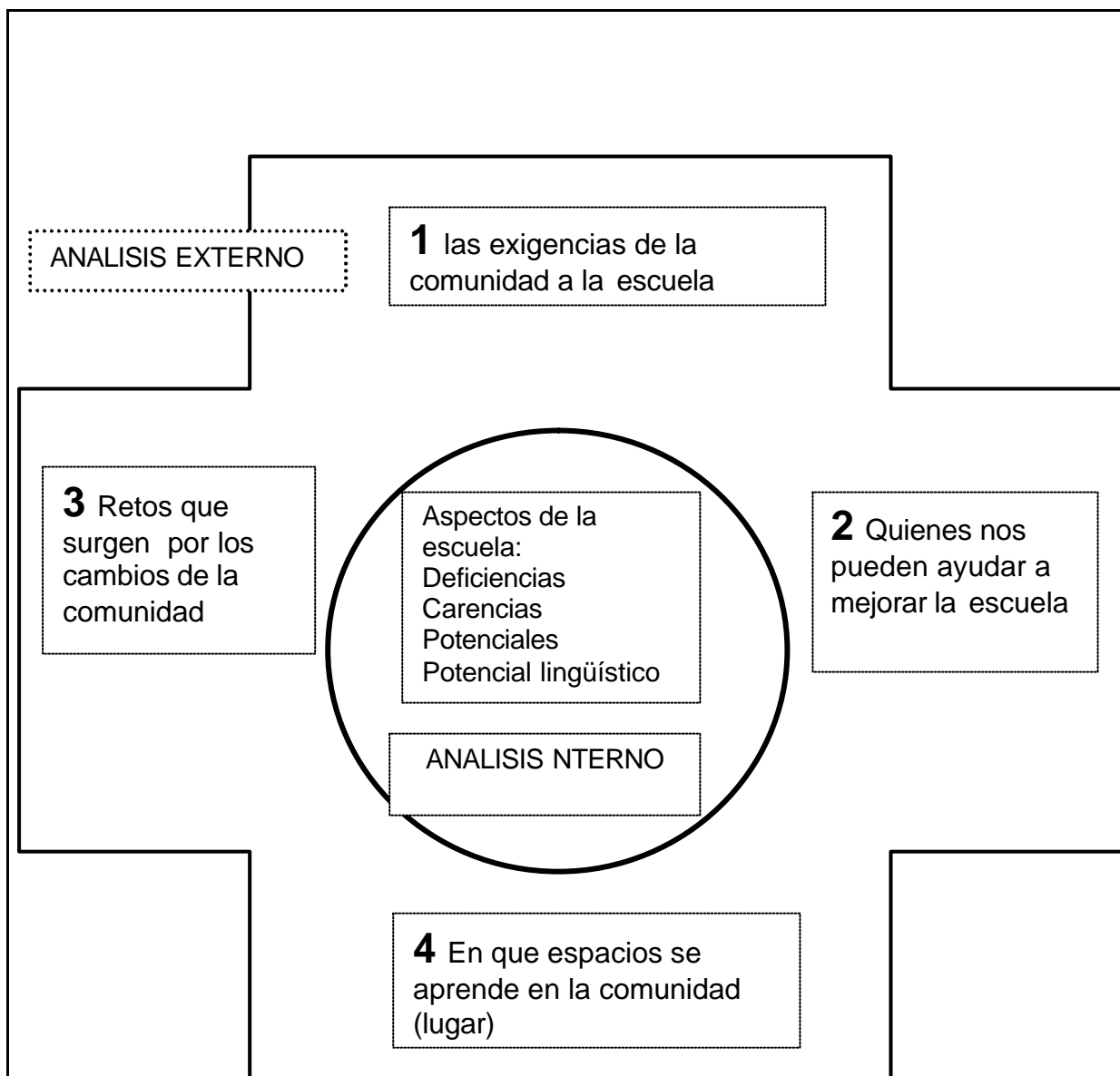
Componente de Identidad

- **Reseña del espacio geográfico donde se encuentra la Institución Educativa. ¿Dónde está la comunidad?**
¿Cómo es la comunidad?, ¿Actividades de la comunidad?, ¿A qué se dedica la comunidad?, ¿Cómo estamos organizamos?, ¿Para qué sirve la escuela?.
- **Planteamiento de fundamentos teóricos:** ¿Qué rol creemos que juega la cultura en el desarrollo de las capacidades de los alumnos.? Cómo entendemos el aprendizaje?, ¿Qué relación existe entre educación y desarrollo rural o desarrollo comunal?, ¿Cómo entendemos la familia?, ¿Qué entendemos por educación?, ¿Cómo entendemos el aprendizaje?, ¿Qué sabemos del saber social?.
- **Visión, Misión, Principios y Valores.**

La metodología asumida es dialógica; se plantea interrogantes a los diferentes actores educativo de la comunidad como reactivo para establecer comunicación natural sobre los problemas, potencialidades, expectativas y otros; un profesor capacitado escucha, registra y procesa información y ubica los resultados de su sistematización como parte de los diferentes sub componentes de la identidad.

De la misma forma se desarrolla acciones para el desarrollo del diagnóstico Institucional. La reflexión a estado ligada hacia la orientación de la Instituciones Educativas Locales las cuales se definen como espacios para el ejercicio del derecho fundamental que tienen niños, niñas, adolescentes al desarrollo de sus capacidades y potencialidades humanas; son espacios que no desaparecerán porque su vigencia no está relacionada a la oferta o demanda del mercado lo cual marca la naturaleza del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas). Siendo el análisis FODA un instrumento pertinente para mercadeo o competitividad frente al mercado analizamos que es pertinente para nuestro análisis y se toma la decisión de plantearlo como un proceso de identificación de potencialidades.





Instituciones Educativas de la UGEL Urubamba consideradas con los mejores Proyectos de Innovación Pedagógica.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	ASPECTOS A MEJORAR
501155 Pampacahuana	Primaria	Redefinir la estructura de manera lógica y secuencial.
50608 Huaypo Grande	Primaria	Manejar el esquema de un PEI, lo que se posee es el PCC
50619 Qhesqa	Primaria	Mejorar y reajustar el PDI con esquema del PEI
50908 Kénte - Chamana	Primaria	Seguir las pautas del PEI y consignar la propuesta pedagógica y de administración
50722 Pomatales	Primaria	Incluir propuesta pedagógica e institucional (copia del anterior)
50767 Socma	Primaria	Reajustar claramente la secuencia del PEI
50575 La Salle	Primaria	Sigue el mismo que el I.S Pedagógico

50622 Machupicchu	Primaria	Reajustar, plantear las propuestas de gestión y pedagógico de manera más concreta y clara
50588 Huayllabamba	Primaria	Actualizar y reajustar el PEI que tienen desde 1998
50593 Yucay	Primaria	No se muestra claramente definido la propuesta pedagógica de la gestión
"Mateo Pumacahua" de Pongobamba	Secundaria	Unificar la propuesta de gestión pedagógica en uno sólo y ser más precisos
"Antonio Sinchi Rocca" Maras	Secundaria	Actualizar el PDI, en lo que se refiere a la propuesta pedagógica
"Inka Tupac Yupanqui" Chinchero	Secundaria	Actualizar el PDI en forma precisa y clara en lo que respecta a la propuesta pedagógica
"Inka Pachacutec" Machupicchu	Secundaria	Incluir la propuesta de gestión pedagógica en forma clara y precisa
"Valle Sagrado" Urubamba	Secundaria	Falta incluir objetivos estratégicos de la Institución Educativa, además reajustar la propuesta pedagógica.
CHINCHERO	Inicial	Propuesta pedagógica debe ser coherente a las necesidades y demandas.
PALCARAQUI	Inicial	no tiene coherencia la propuesta pedagógica con los proyectos de innovación, reestructurar PIN
CHICHUBAMBA	Inicial	Cuenta con los elementos pero no son coherentes entre ellos, revisar pertinencia
LA SALLE	Inicial	revisar los PIN para que atiendan a los objetivos estratégicos
LA CUNA	Inicial	El diagnóstico debe ayudar a la formulación pertinente de la propuesta curricular.
PACHAR	Inicial	Cuenta con mucha información en el diagnóstico que no es utilizada, priorizar aspectos del diagnóstico.
PONGOBAMBA	Inicial	El diagnóstico debe ayudar a la formulación pertinente de la propuesta curricular.
Machupicchu	Inicial	Formular las propuestas de gestión pedagógica e institucional

Los resultados percibidos son:

- Existe reconocimiento que el PEI es un instrumento de gestión educativa que permite el ejercicio de autonomía institucional.
- Maestros y directores asumen que el proceso de construcción del PEI – POA debe ser un proceso participativo.
- Hay un reconocimiento y valoración de capacidades personales sobre los retos que implica la formulación de los PEI.
- Existe una demanda mayor para fortalecer capacidades y competencias en la formulación de los PEI desarrollando procesos que involucren la participación organizada de los actores educativos.
- Existe demandas por recibir estímulos profesionales por desarrollar acciones de programación con implicación social puesto que aún se asume, en un contingente de profesores, como una exigencia adicional a la función de maestro.
- Maestros y maestras – sobre todo en Quispicanchi- disfrutan de una sensación de aporte a la construcción de una propuesta metodológica particular para la formulación de los PEI con participación organizada de la comunidad y sobre todo con pertinencia cultural.
- Existe una demanda creciente de entrar en procesos de formación sobre el conocimiento y

reconocimiento de la cultura local, como elemento principal para el desarrollo de su actividad pedagógica.

- Se reconoce el proceso de formulación de los PEI y POA como parte de una responsabilidad técnica de maestros y directores con participación social.

Ajustes:

-¿Se han realizado actividades no previstas en el proyecto inicial? En caso afirmativo explicar cuando y por que

-Si han dejado de realizarse actividades que estaban previstas este año o se prevé realizar actividades no previstas en el próximo periodo explicar la causa y en que meses se van a realizar